

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIERRA TRAMUNTANA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo de 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas situadas en el edificio Torre 1492, piso 16, avenida 12 de Octubre y Lincoln de la ciudad de Quito, comparecen los dos únicos accionistas de la compañía SIERRA TRAMUNTANA S.A.: señor Antoni Muntaner Perelló, debidamente representado por el doctor Luis Ponce Palacios, propietario de 30.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una; y, señor José Luis Gralla Checa, debidamente representado por el doctor Luis Ponce Palacios, propietario de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00, que representan en total el capital de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$50.000,00), dividido en 50.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 de valor cada una, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta General el doctor Luis Ponce Palacios, y actúa como Secretaria la señora Daniela Jácome Oleas. El Presidente deja constancia de la oportuna excusa del Comisario.

Una vez confirmada la asistencia por secretaría, se procede a conocer el orden del día, el que una vez aprobado por los concurrentes, es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes del Presidente Ejecutivo y del Comisario, sobre el ejercicio del año 2016.
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2016.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 4.- Designación de Comisario principal y Comisario alterno para el año 2017.

En lo relativo al primer punto del orden del día, por secretaría se da lectura a los informes del Comisario y del Presidente Ejecutivo, relativos al ejercicio del año 2016, los mismos que son aprobados por la Junta General por unanimidad.

Luego y abordando el segundo punto del orden del día, se conocen el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2016, los mismos que son aprobados por la Junta General por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día, la presidencia manifiesta que la compañía en el ejercicio económico de 2016 arroja una utilidad neta, ya descontada la reserva legal, de US \$ 5,969.88 La Junta General, por unanimidad, dispone que estas utilidades no sean distribuidas entre los accionistas y que se las registre en la cuenta de "resultados acumulados".

Puesto en consideración de la Junta General el cuarto punto del orden del día, la Junta General resuelve elegir Comisaria Principal a la señora contadora Marta Cecilia

Mosquera Checa, y Comisaria Suplente a la señora Celia Zambrano de la Vega, para el año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se procede a la redacción de esta acta que es aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes, representados por el doctor Luis Ponce Palacios, quien de inmediato y siendo las 9: 15 horas, procede a declarar clausurada esta Junta General y a suscribir la presente acta, juntamente con la Secretaria que certifica.

Al expediente de esta acta se agregan:

Cartas poder otorgadas a favor del doctor Luis Ponce Palacios por los accionistas señores Antoni Muntaner Perelló y José Luis Gralla Checa.

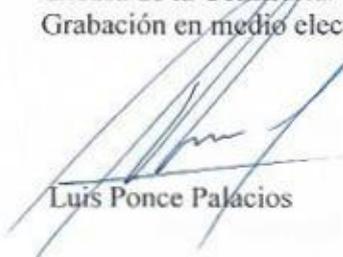
Informe del Presidente Ejecutivo;

Informe del Comisario; y,

Balance y estados financieros relativos al ejercicio económico de 2016.

Excusa de la Comisaria.

Grabación en medio electrónico.



Luis Ponce Palacios



Daniela Jácome Oleas